



EXORTACION PASTORAL

QUE HACE A SUS DIOCESANOS

EL ILMO. SR. OBISPO DE CADIZ,

CON MOTIVO DE LA ENFERMEDAD LLAMADA

COLERA MORBO.

REIMPRESA DE ORDEN

DEL EMMO. Y ESCMO. SR. CARDENAL DE CIENFUEGOS,

ARZOBISPO DE SEVILLA,

Y DIRIGIDA A LOS FIELES

DE SU ARZOBISPADO.



SEVILLA.
IMPRESA REAL.
1832.

EXORTACION PASTORAL

EL ILMO. SR. OBISPO DE CADIZ

CON MOTIVO DE LA ENFERMEDAD LLAMADA

COLERA MORBO.

REMITESA DE ORDEN

DEL ILMO. Y FACTO. SR. CARDENAL DE CIENFUEGOS,

ARZOBISPO DE SEVILLA,

Y DIRIGIDA A LOS FIELES

DE SU ARZOBISPADO.



SEVILLA.

IMPRESA REAL

1833.



FRANCISCO XAVIER

por la Divina Misericordia de la S. R. I.
Presbítero Cardenal de Cienfuegos y Jo-
vellanos, del título de Sta. Maria del Pó-
pulo, Arzobispo de Sevilla, Caballero Gran
Cruz de la Real y distinguida Orden Es-
pañola de Carlos III, del Consejo de
S. M. &c.

*A todos los fieles de nuestro Arzobispado
salud en Nuestro Señor Jesucristo.*

Luego que recibimos el Real decreto de 10 de Abril encargando que se hagan rogativas públicas y secretas en todos los pueblos para implorar la Divina misericordia en la calamidad que aflige casi á todas las Naciones, y que ya nos amenaza de cerca, dictamos las disposiciones convenientes á fin de que tuvieran el debido cumplimiento los piadosísimos deseos de nuestro católico Monarca. Tambien nos pareció que era tiempo oportuno de dirigiros una exortacion á la reforma de costumbres, que es el medio único de libertarnos del azote y tribulacion general, ó de conseguir auxilios eficaces para sufrirla con paciencia cristiana. Estábamos estendiendo esta exortacion, cuando llegó á nuestras manos la que

acaba de publicar con este mismo motivo el Ilmo. Sr. Obispo de Cadiz; y viendo que el estado de nuestra débil salud no permite cumplir aquel propósito con la prontitud oportuna, hemos determinado mandar reimprimir aquella ardiente y piadosa carta; pues aunque siempre deseamos no hablaros con palabras ajenas, apesar de conocer nuestra insuficiencia; mas en la presente ocasion tomamos este rumbo por no impedir con la tardanza el fruto de estos avisos, mucho mas cuando en la carta que os comunicamos vemos estampados cuantos documentos podriamos daros, y espresados con la energía y piedad propias de un verdadero Pastor que anela por la salvacion de sus ovejas. Dice pues de este modo.

„Hemos recibido el Real decreto que sigue: =
Ilmo. Sr. = Con fecha 10 de este mes ha trasladado de Real órden á la Cámara el Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, para su mas exacto y puntual cumplimiento el Real decreto siguiente. = Los rápidos y terribles progresos que ha hecho por varias Naciones de Europa la enfermedad conocida con el nombre de Cólera Morbo y su repentina aparicion en la Capital de Francia, ponen quizá á mis Reinos en peligro de sufrir la misma calamidad. Y como el natural y primer impulso de los corazones católicos, asi en los acontecimientos prósperos para la rendida accion de gracias, como para ofrecer medios de expiacion en los adversos, sea levantar los ojos al Cielo, adorar la mano omnipotente que por fines inescrutables reparte los males y los bienes, y colocarse con fé viva bajo su divino amparo; siempre fiel á estos sentimientos de religioso consuelo, que son los de to-

dos mis pueblos, he venido en resolver, que, sin perjuicio de adoptar todas las precauciones y medidas de policia y salubridad que ocupan mi paternal solicitud, se implore lo primero la inagotable misericordia divina, haciéndose en todas las Iglesias de mis dominios por los Cabildos y Corporaciones eclesiásticas y civiles rogativas públicas y privadas, para que aplacado y propicio el Todopoderoso, nos liberte de tan nuevo y cruel azote. Tendreislo entendido y dispondreis lo necesario para su cumplimiento. = Está señalado de la Real mano. = Publicado este Real decreto en la Cámara de 14 del mismo de su acuerdo lo comunico á V. I. para que inmediatamente se sirva disponer que en las Iglesias de vuestra Diócesis se hagan rogativas públicas y privadas á fin de implorar la misericordia divina en tan aciagas circunstancias, y del recibo de esta espero se servirá darme aviso. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 19 de Abril de 1832. = José de Cafranga. = Sr. Obispo de Cádiz.

Este tan espresivo como piadoso Decreto de nuestro Católico y religiosísimo Monarca, cuidadoso siempre de promover el mayor bien espiritual y temporal de sus vasallos, y de evitar cuanto se le opone, debiera escusarnos de hablar en esta ocasion, puesto que él en pocas palabras comprende lo que no pudiéramos deciros en un largo discurso. Con todo, amenazando tan de cerca á nuestras cabezas la grave y pesada mano de nuestro Dios, que ya ha descargado sus terribles golpes en tantas Naciones, y continua hiriendo de muerte á nuestros vecinos habitantes de la Capital de Francia y otros pueblos por medio de la nueva y cruel enfermedad, llamada Cólera Morbo,

Nos creemos obligados á inculcaros lo que tan oportuna como religiosamente previene á todos S. M. (Q. D. G.), á saber, que ante todas cosas en esta crítica coyuntura debemos acogernos á ese mismo Dios, que maneja el cruel azote, implorando su clemencia, y procurando desarmar su brazo y mano fuerte con un verdadero y sincero arrepentimiento de nuestros pecados.

¿Quién no sabe lo que deben hacer los hijos, cuando ven á su padre irritado y amenazándolos con el látigo? ¿No es cierto, que no encuentran otro arbitrio para evitar sus golpes, que arrojarse á sus pies, colgarse de su cuello y abrazarlo respetuosamente? ¿Y no logran con estos ademanes amorosos que cese su enojo y se convierta su enfado en ternura? Así lo dicta aun la misma razon natural, que ilustrada con la antorcha de la fé, nos persuade que nuestro verdadero Padre que está en los Cielos, si se irrita con nuestras ofensas y nos amaga con el castigo, se aplaca con nuestras humillaciones, con la confesion de nuestras infidelidades y con una entera confianza en su bondad infinita.

La plaga con que nos vemos amenazados tan de cerca, prueba bien el grado de indignacion con que Dios mira la multitud y enormidad de pecados de que abunda la tierra. No creemos exagerar, si decimos con el Profeta Oseas, que no hay verdad, no hay misericordia, no hay conocimiento de Dios en los hombres, al menos conocimiento práctico para respetarle, servirle y adorarle segun exige su magestad y grandeza. La maldicion, la blasfemia, la mentira, el engaño, el robo, el latrocinio, el adulterio, el aman-

7

cebamiento, el homicidio, el escándalo lo inundan todo, de suerte que, apenas se oye otra cosa que maldades, excesos y desórdenes por todas partes. Aquí se blasfema de Dios y de todo lo que no se entiende ó percibe por los sentidos: allá domina la impiedad, irreligion y ateismo: por un lado vemos atacados en una infinidad de libros, parto del infierno, los principios eternos de la sana moral: por otra se impugnan los dogmas fundamentales del Cristianismo, y se hace guerra á Dios y á su Cristo: la heregía, el error, la libertad sin límites de pensar, de hablar y escribir, cunden casi de uno á otro extremo de la tierra. Si entre tantas tinieblas aparece y se deja ver la Iglesia Católica Apostólica Romana caminando con pasos magestuosos bajo la proteccion del que ofreció estar con ella hasta la consumacion de los siglos, no por eso se ve libre de muchos malos hijos que se deshonran con la corrupcion de sus costumbres y transgresion de los santos é inmaculados preceptos de Dios.

¡Qué mucho que este Señor irritado al ver que toda carne ha corrompido su camino, si no manifiesta espresamente que le pesa de haber criado al hombre, decretando su perdicion por un diluvio de agua, le castigue por lo menos con el equivalente de males, trabajos y calamidades que sin cesar se han experimentado en estos aciagos tiempos y han alcanzado casi á todas las naciones y reinos del mundo! ¡Qué mucho, que no bastando para hacer entrar á los hombres dentro de sí mismos los terremotos, las revoluciones, las guerras, la esterilidad, la escasez, la miseria y muchedumbre de enfermedades comunes que

han causado tantos estragos conocidos por todos, eche mano de la que en otro tiempo ablandó el corazón de Faraon rey de Egipto! Bien sabido es, que este no hizo caso de nueve terribles plagas con que afligió Dios á todo su pueblo por su endurecimiento, hasta que el ángel exterminador mató en una noche todos sus primogénitos desde el que se sentaba en el trono, hasta el de la esclava que molía en la atahona, perdonando solamente á los de los Hebreos que habian rociado el dintel y postes de las puertas de sus casas con la sangre del Cordero.

Ahora vemos que ese mismo ángel ú otro semejante va atravesando una gran parte del globo, castigando los excesos de los hombres olvidados de Dios y de su justicia, y endurecidos como Faraon con los mismos prodigios de su diestra. Ya no se contenta con solos los primogénitos: acomete á toda clase de personas sin respetar dignidad, edad y sexo. Ya con ese nuevo y cruel azote el Cólera Morbo arranca á la esposa de los brazos de su esposo: ya asesta sus tiros contra el decrepito anciano: ya ceba su saña y furor en los inocentes niños que no saben pecar: ya corta al empezarse á urdir el hilo de la vida del joven que hacia las esperanzas de toda una familia: ya en fin deja reinos, ciudades y pueblos cubiertos de luto y de desolacion. Parece tener orden de no respetar á nadie, y así es escusado el salpicar el dintel y postes de las puertas con la sangre del Cordero para impedir su entrada. ¿Adonde huiremos si llega á atravesar los umbrales de España, ese caballo pálido en donde va montada la muerte? ¿En donde nos pondremos á cubierto de la ira del Dios de las venganzas?

zas? Temblamos solo al considerar la gritería y llanto de la desgraciada familia que llegue á infestarse de esa ponzoña mortal. Tal puede considerarse el Cólera Morbo; ella entra acompañada de los mas crueles síntomas; ella no da treguas muchas veces para la aplicacion de los oportunos remedios. Estos ocupan muchas manos, y mucho tiempo: el menor descuido ó dilacion en propinarlos acarrea la muerte, y por fin esta se sigue indefectiblemente por lo menos en un tercio de los que son acometidos de esa espantosa enfermedad.

No nos lisonjeemos con las descripciones consolatorias que de ella nos hacen los papeles públicos. Atengamonos á lo que nos dice el Rey nuestro Señor en su Real decreto, en donde con mas conocimientos que los de los publicistas la gradua *de nuevo y cruel azote*. Creamos firmemente que es así, y unos de los reservados en los tesoros de la ira de Dios para castigar nuevos é inauditos crímenes, cuales se han visto en estos últimos tiempos, y no dejan de verse diariamente. No importa que la incredulidad y deísmo la atribuya á la casualidad, ciego hado, ó causas meramente naturales sin contar con el que las dirige. Nosotros, hijos míos, debemos estar íntimamente persuadidos por la fé, que éste y todos cuantos males experimentamos, son efectos ó del pecado original ó de los nuestros actuales. No hay mal alguno, dice el Profeta Amós, menos el pecado, que no venga de Dios: unas veces para probarnos como se prueba el oro en el horno, y otras para corregir nuestras prevaricaciones y rebelion contra quien nos ha colmado de tantos beneficios.

Tan cierto es que la divina providencia dispone todas las cosas fuerte y suavemente, y que nada sucede en el orden de la gracia y de la naturaleza que no sea efecto y obra suya. Como que Dios es eterno y mil años ante él son como el día de ayer que pasó, no conoce tiempo pasado ni futuro, sino *un hoy* en el que todo lo mira, todo lo dispone, todo lo maneja sin cansarse y sin que nada le embarace el gobierno del Universo y mil mas que hubiese. Por eso dice en el Evangelio, que tiene contados hasta los cabellos de nuestras cabezas, y que ni siquiera un pajarito se vende por un cuarto sin su voluntad; dándonos á entender en esto, que aun los dichos animalitos, como todos los demas, no dejan de estar bajo su particular providencia y cuidado. ¡Cuanto mas el hombre, esta obra maestra de sus manos, y para cuyo servicio, mantenimiento y regalo se hicieron todas las cosas!

¿Y será posible que sucedan tamaños y formidables acontecimientos, que tanto afligen y molestan á ese mismo hombre, sin que sean prevenidos y dispuestos por el que cuida aun de las criaturas insensibles? No lo pensaron asi los Paganos y Gentiles, guiados solamente por la razon natural, que, aunque muy oscurecida por el pecado, no llegó á acabarse de tal suerte que dejasen de percibir que los bienes y los males provenian de una causa superior. é inteligente que los repartia á los mortales segun su placer y voluntad. Prueba bien esta verdad el esmero que tenian en ofrecer sacrificios aun los mas costosos á sus dioses,

ya cuando los consideraban enojados y temian los golpes de su furor, y ya cuando creian necesitar de su influjo para el buen éxito de sus empresas. Erraron, es verdad, en la idea que formaron de sus deidades, y se equivocaron en atribuir el bien y el mal á dos principios independientes uno de otro; pero es cierto que en esa misma confusion y trastorno de ideas columbraron unánimemente la verdad que nosotros los Cristianos por el beneficio inefable de la revelacion hemos percibido sin miedo de errar, y creemos firmemente con el Santo Job, que recibimos los bienes y los males de la mano de aquel que crió y gobierna todas las cosas.

En este supuesto debemos levantar los ojos al Cielo, como oportunísimamente nos dice nuestro piadoso Rey, y esperar de alli el socorro, bien penetrados, que no nos queda otro recurso para evitar la ruina y desolacion que nos amaga, sino hacer fuerza con nuestras oraciones y fervorosos ruegos al que se complace en aprontar desde su trono auxilios divinos y oportunos en las mayores tribulaciones, cuando faltan los humanos. Sí, hijos míos: por muchos y justísimos motivos que tenga el Omnipotente para acabar con nosotros por nuestros repetidos ultrajes á su infinita bondad, no puede olvidar que somos hechura de sus manos; que somos sus hijos y él nuestro Padre, y Padre por mil títulos; porque nos crió, porque nos conserva, porque nos redimió á costa de su sangre y nos ha dado la vida millares de veces. Si nos amenaza con el castigo, es á mas no poder y en fuerza de nuestra terquedad y ostinacion en el pecado. Este á quien

únicamente tiene odio, es el que le obliga á ejercer su justicia y hacer ver que si es Padre para perdonar al verdaderamente arrepentido, tambien es Juez para castigar al que abusa de su paciencia y bondad.

Es, pues, indispensable para aplacar á nuestro Dios enojado, arrojar de nosotros esa ponzoña que nos causa la muerte del alma y esteriliza las buenas obras, despojándolas de su mérito, mientras que persevera en nuestro corazon la culpa, como diametralmente opuesta á la infinita santidad de Dios. Sin esto es imposible recabar sus misericordias.

¿Cómo ha de perdonar siendo justo al que se halla bien con la injusticia y con la maldad? ¿Cómo ha de perdonar al que no quiere descansar de obrar perversamente? ¿Cómo ha de perdonar al que, en lugar de presentarse lleno de rubor y vergüenza, como un hijo ante su Padre ofendido, le insulta con la continuacion en sus prevaricaciones y abominaciones? Esa impenitencia, esa terquedad en perseverar en el pecado ¿no es mas bien un motivo poderoso para que aumente la dosis de su furor en esa cruel enfermedad que nos amenaza, que medio para evitarla? ¿Hay siquiera un ejemplar en las divinas escrituras de haber perdonado Dios á los hombres y suspendido los efectos de su justicia, sino cuando se convirtieron de sus caminos pésimos y se entregaron á los rigores de la penitencia? ¿Qué hicieron los Ninivitas al intimarles el Profeta Jonás de parte de Dios la destruccion de su Ciudad en el término perentorio de cuarenta

dias? Conocieron sus pecados, pecados que clamaban y pedían venganza, llegando su malicia hasta delante de Dios, por que se cometían sin remordimiento, sin vergüenza y con escándalo, como por desgracia se observa en el dia; se aprovecharon del aviso del Profeta: se convirtieron sinceramente á Dios: publicaron un ayuno general: se vistieron de saco desde el menor hasta el mayor. El mismo Rey dió ejemplo bien público de su arrepentimiento; abandonó su trono; se despojó de sus vestiduras reales imitando á los demas en vestirse de saco, y sentándose sobre ceniza. Añadió el mandamiento para que todos, hasta las bestias, bueyes y ganados, no gustasen cosa alguna, ni paciesen, ni bebiesen. A estas señales nada equívocas de un verdadero arrepentimiento se siguió la conversion de cada uno de su mala vida y de la iniquidad que habia en sus designios y en sus obras. Salióles bien la cuenta: Dios tuvo misericordia de ellos y la Ciudad no se destruyó. Si el Profeta manifestó su disgusto por no haber tenido efecto su vaticinio, el Señor le dió á entender cuán infundadas eran sus quejas de un modo bien patético, que prueba hasta la evidencia, que sus misericordias sobresalen sobre su justicia y sobre todas sus obras; y que está propenso siempre mas á perdonar que á castigar.

Pudieramos recordaros otros ejemplares de las Escrituras Sagradas como modelos para arreglar á ellos nuestra conducta cuando barruntamos la indignacion de nuestro Dios, ó llegamos á experimentar sus terribles efectos. Mas hemos preferido el de

los Ninivitas, porque eran gentiles y no tenían tan exactos conocimientos acerca del Ser Supremo y sus divinos atributos, como los que por una especial predilección concedió al Pueblo de Israel á quien se dice que entre todas las Naciones manifestó sus juicios y sus justicias. Con todo á la voz de un Profeta que de parte de Dios les echa en cara sus excesos y olvido de su hacedor y criador, se conmueven, se arrepienten, se convierten y dan á todo el orbe una lección práctica para detener los azotes del Cielo

¿Que excusa tendremos nosotros, hijos míos, siendo cristianos, si permanecemos insensibles, no ya á la voz de un enviado de Dios, sino á los clamores continuos con que llama á las puertas de nuestro corazón el que envió á los Profetas y el que no desea nuestra muerte, sino que nos convirtamos y vivamos? ¿Que disculpa alegaremos para no percibir el grito y voz de trueno que resuena desde el Oriente al Occidente, desde el Septentrion al Mediodia en esa enfermedad mortal que amedrenta á los mas esforzados, aun antes de contraerse? Temamos lo que dice nuestro Señor Jesucristo ser tratados el dia del juicio con mas rigor que los Ninivitas sino imitamos su ejemplo. Verdad es que ya no tenemos Profetas como antes que nos anuncien de parte de Dios sus órdenes; pero los tenemos vivos en los libros santos, en el Evangelio en donde nos habla el mismo que nos habló por los Profetas.

Los tenemos, dice San Gregorio, equivalentes en tantos azotes con que somos afligidos, en la du-

reza de las amenazas con que somos espantados; en la multitud de sucesos adversos con que incessantemente somos advertidos; los tenemos en fin en la Iglesia y en sus Pastores, que á nombre de Dios y con su autoridad nos avisan, nos amonestan y nos dirigen.

Sin ningunos méritos nuestros, hijos míos, somos contados en su número para apacentaros con la palabra de vida, y para preveniros de los peligros á que os esponéis, si despreciáis los preciosos momentos que nos concede la paciencia de nuestro Dios para convertirnos á él de todo nuestro corazón. Si sus continuos beneficios, si sus singulares finezas, si sus cariñosos halagos no son para vosotros carbones de fuego, que os inflamen en su amor, y os muevan á abominar la iniquidad, séalo siquiera el temor de que venga de repente sobre vuestras cabezas el cúmulo de aflicciones, de inquietudes, de sobresaltos, de aturdimiento y de tantos trabajos como experimentan los desgraciados en quienes se ceba ese pestífero germen del Cólera Morbo, cuyo solo nombre nos asusta.

¡Cuanto mejor será esforzarnos á impedir con nuestro arrepentimiento el que entre esa calamidad en nuestro suelo, que no vernos obligados á clamar despues que haya hecho sus estragos: *nos habeis castigado, Señor, y hemos sido instruidos como novillos indómitos!* ¡Cuanto mejor nos estará imitar el ejemplo de los Ninivitas y evitar, como ellos lo lograron con su penitencia, que no se acerque á nosotros ese azote, ocasionando nuestra ruina! Desengañémonos: no hay otro dique que oponer á la

inundacion de males que trae consigo, que volvernos llenos de confusion, de rubor y vergüenza á la casa de nuestro buen padre confesando delante de él nuestras iniquidades, como hizo el hijo pródigo del Evangelio viéndose estrechado del hambre y miseria á que le condujo el desperdicio de su patrimonio, que gastó en vivir disolutamente en pais extraño. ¿Que nos detiene á hacer lo mismo y manifestar nuestras enfermedades, nuestras llagas ocultas, nuestros misterios de iniquidad al que todo lo sabe, y al que no espera sino el momento de vernos arrepentidos á sus pies para perdonarnos, para vestirnos la estola primera, y para regalarnos despues de aseados y limpios, nada menos que con su cuerpo y con su sangre? Démonos prisa á grangearnos el cariño y amor de nuestro Padre celestial con una verdadera y sincera confesion de nuestras culpas y pecados. Sus ministros autorizados por él para atarnos y desatarnos de las cadenas, de los lazos con que nos tiene amarrados el Demonio, nos esperan para pronunciar sobre nosotros aquellas palabras de consuelo: *con la autoridad de Jesucristo yo te absuelvo de todos tus pecados.*

¿Quién se resistirá á este llamamiento que de parte de Dios os hacemos, hijos míos, si quereis contener la indignacion del que manifiesta estar tan airado contra nosotros? Pues ó esponernos á todo el rigor de su justicia, ó abandonar nuestros vicios, nuestros desórdenes y nuestra mala vida. En nuestra mano está el elegir el perecer ó vivir. ¿Quién será el necio que escoja lo primero? Esperamos de vosotros

que convencidos de la necesidad de aplacar al Supremo Ser, que sin cesar nos dá á entender su enojo con tan extraordinarios sucesos, que nos ofrece la historia de estos últimos tiempos, y particularmente con el que es objeto de nuestra solicitud pastoral en este dia, redoblareis vuestro fervor, vuestras súplicas acompañadas de un corazon contrito, humillado y limpio con la sangre de Jesucristo en el Sacramento de la penitencia. Asi serán aceptos á los ojos del Señor los sacrificios de justicia, las oblaciones y holocaustos; entonces llegará á su trono el incienso agradable de tantas plegarias como se dirigen en toda la Península al que se complace en escuchar los ruegos de los que le invocan en la tribulacion. Pero os pedimos por Dios y por las entrañas de nuestro Señor Jesucristo que no sean manchados estos actos de penitencia, de humillacion, de respeto y reverencia con el humo de los vicios y de los pecados; antes bien santificados y purificados con el ayuno universal de todos ellos, el mas apreciable en la divina presencia.

No siendo asi, podemos sospechar que semejantes demostraciones de arrepentimiento procedan mas bien del amor propio, del mero temor de perder una vida caduca, ó de otros motivos temporales que de una alma verdadera y sinceramente contrita, y penetrada del conocimiento de su nada, y de la grandeza de Dios ofendida, como sucedió al malvado Antioco que á pesar de su convencimiento en someterse á Dios y de confesar que ningun mortal debia apostárselas, no alcanzó misericordia, siendo inútil su oracion, porque era efecto únicamente de la violen-

cia de sus dolores y del hedor que salia de su cuerpo.

La devocion, el fervor, la concurrencia á las procesiones, al templo con la modestia y compostura tan propias de estos actos religiosos, y otras señales nada equívocas de que temeis á Dios, que con la mayor satisfaccion hemos notado en los habitantes de esta Capital y se nos han anunciado de otros pueblos desde el dia en que empezamos las rogativas decretadas por el Rey, nos persuaden que todos estais bien distantes de imitar á aquel impío y profanador de las cosas santas, y á otros semejantes á él, y que continuareis dando pruebas de vuestra conversion sincera, y deseos de contener con ella la plaga que nos amenaza. Y confiados en vuestra Religion ilustrada, docilidad y disposicion á ejecutar aun nuestras insinuaciones, os rogamus con el mayor encarecimiento, que para mejor conseguir lo que tan de veras pedimos á Dios, procureis despues de ser purificados y lavados en el baño saludable del Sacramento de la penitencia, y fortificados con el pan de los robustos, que es el cuerpo de nuestro Señor Jesucristo, presentar á su eterno Padre esa víctima, ese Pontífice immaculado segregado de los pecadores, ese verdadero Aaron puesto entre los vivos y los muertos; bien seguros que asi cerrará la puerta para que no entre la mortandad.

Despues de Jesucristo nuestro mediador debe seguirse su Madre, esperanza única de los pecadores como la llama S. Agustin, consoladora de los afligidos, y salud de los enfermos, segun públicamente lo canta la Iglesia, y la áncora de la esperanza en las mayores angustias, en los mayores peligros, en las

mas grandes aflicciones, como dice S. Bernardo. No hay verdadero español que no se enternezca al oír su dulcísimo nombre, trasmitiéndose de padres á hijos el cariño, devocion y afecto á la que se dignó distinguirnos entre todos los cristianos, disponiendo cuando vivia en carne mortal se diese culto á su Santa imagen en las riberas del Ebro. Recurrámosla á ella en esta ocasion, poniéndola como mediadora entre nuestros pecados y su Hijo, para que éste no los castigue con el rigor que lo hace en otros Reinos. Para lograr este beneficio singular honrémosla con el Santísimo Rosario, ejercicio tan agradable á sus ojos, como medicina probada para auyentar las heregías, los vicios y toda clase de calamidades. No olvidemos tampoco á su castísimo Esposo, fiel testigo y depositario de su pureza, tutor y padre putativo de su hijo, y confidente de sus secretos, y misterios. Su patrocinio no se limita á esta ó aquella necesidad, se ve palpable en todas, como dice Sta. Teresa, y lo experimentó ella misma.

Os recomendamos tambien mucho el recurso al gloriosísimo defensor de la Iglesia y Martir S. Sebastian, á quien ella invoca en sus públicas preces, como abogado especialísimo en las pestes y epidemias, desde que por su poderosa intercesion cesó la que tanto afligió á Roma en tiempo del Papa S. Agaton. Por la misma razon debeis aprovecharos tambien de la mediacion del Confesor S. Roque, bien conocido en el orbe católico como su protector cuando experimenta esas terribles plagas. El glorioso Doctor de las Españas S. Isidoro, y las Stas. Vírgenes y Mártires Justa y Rufina, Patronos de esta Ciudad y dió-

ceis, son muy poderosos en los Cielos, y los debeis considerar por lo mismo por vuestros ángeles tutelares interesadísimos en vuestra felicidad; á ellos pues debeis igualmente acudir en los tiempos de tribulacion, y máxime en la grande que ahora nos amenaza. Finalmente os exortamos á buscar vuestro consuelo, vuestro remedio, vuestro asilo en los Santos y Santas que cada pueblo tiene destinados por Dios, para que sean sus especiales intercesores, y en aquellas prácticas y ejercicios espirituales que os ha enseñado la esperiencia ser mas á propósito para conseguir los favores del Cielo: añadiendo todos el culto peculiar que debemos cada qual á nuestro Angel Custodio, y al que está encargado de la guarda de este Reino con su acérrimo defensor el hijo del trueno Santiago Apostol, su Patrono, á fin de que nos amparen, nos protejan delante del Señor, impidiendo con su poderoso valimiento la entrada en su heredad del Cólera Morbo, que qual fiera pésima devora á los hombres.

Con tales auxilios y orando sin intermision públicamente en los templos, y privadamente en sus casas las familias, teniendo cuidado de no ofender á Dios y de guardar sus santos mandamientos, confiamos en su infinita bondad que se apiadará de nosotros y nos librará del mal que tanto tememos. Fundamos esta esperanza en la promesa de Jesucristo. Si segun ella está él en medio de dos ó tres congregados en su nombre, ¿cómo no estará en medio de la España endonde desde el Rey hasta el último vasallo, desde el grande hasta el mas pequeño, desde el rico hasta el mas pobre, se hallan todos juntos levantando

do sus ojos y manos al Cielo, dirigiéndole sus súplicas, y pidiéndole misericordia? ¿Cómo no estará en medio de tantos Sacerdotes y Ministros suyos, que postrados no entre el átrio y el altar de los holocaustos endonde oraban los de la antigua ley, sino en la real presencia del que es verdadero altar, víctima y sacrificio Jesucristo Señor nuestro, lloran los pecados del Pueblo y los suyos pidiendo que los perdone? ¿Como no oirá los ruegos de tantas almas justas el que obedeció á la voz de una sola cuando le invocó en el mayor conflicto? Consolémonos, hijos míos, que perdonará á los españoles, entre los que hay tantos millares de justos, el que perdonaba por solo diez que hubiese en cuatro ciudades con esceso pecadoras. Plegue á Dios sea así, y que derrame sobre nosotros sus copiosas bendiciones, confirmando la que amantísimamente os damos á todos en su nombre.

Concedemos cien dias de indulgencia á todos los fieles que lean ú oigan con devocion esta Nuestra carta pastoral, y otros ciento por cualquiera oracion, ejercicio espiritual ú obra piadosa que hagan pidiendo á Dios que nos libre de tan terrible contagio, y por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Dada en Nuestro Palacio Arzobispal de Sevilla á 14 de Mayo de 1832.

Francisco Xavier, Cardenal de Cienfuegos, Arzobispo de Sevilla.

Por mandado de S. Emma. el Cardenal
Arzobispo, mi Señor.

do tus ojos y manos al Cielo dirigidos, que al
 cas, y pidiéndole misericordia? ¿Cómo no estar en
 medio de tanta piedad y tantos ruegos que
 pidiendo no entre el alar de los dolores
 cuando echando miran los de la antigua ley, sino
 en la real presencia del que es verdadero altar vivo
 tu sacrificio Jesucristo Señor nuestro, llaman los
 pecados del Pueblo y los ruegos pidiendo que los
 perdones? ¿Cómo no oír los ruegos de tantas almas
 justas el que obedeció la voz de una sola cuando le
 invocó en el mayor conflicto? ¿Consolémonos, hijos
 míos, que perdonará a los españoles entre los que
 hay tantos militares de justos al que perdonará por
 ser Dios que hubiese en cuatro ciudades con sacro
 perdonar. Plegue a Dios sea así, que dearme se
 perdonar sus copiosas bendiciones, escuchando la
 que así mismo también se dan a todos en la noche
 de Guadalupe en días de indulgencia a todos los
 fieles que van a ella con devoción esta, nuestra car-
 ta pastoral, y otros ciertos por cualquier oración
 ejercicio espiritual si oír pidiendo que hagan pi-
 diendo a Dios que nos libre de tan terrible contagio
 y por las necesidades de las necesidades de

Dada en Nueva Palencia en Nueve de Mayo de 1822.
 14 de Mayo de 1822.

Francisco Javier Cardona de Cienfuegos, Obispo de Palencia

[Handwritten signature and text, including a large flourish]